

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS

DF-CF-476-2026

20 de Marzo del 2026

REQUERIMIENTO: Contratación del Servicio de "RENTA DE INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE NUTANIX".

PRESUPUESTO: US\$130,272.00 (Ciento treinta mil doscientos setenta y dos con 00/100), ITBIS INCLUIDO. SOLPED 10191945.

REFERENCIA: DCC-0446-2026 de fecha 20 de marzo de 2026

Yo, Lic. Leonel De Jesús Peña Pérez, en mi calidad de Director Financiero de **Edesur Dominicana, S.A.**, en cumplimiento de la Ley Núm. 47-25, de Contrataciones Públicas de fecha 28 de enero de 2026 y su Reglamento de Aplicación, instituido mediante el Decreto Núm. 52-26.

CERTIFICO:

Que para la adquisición objeto del requerimiento, cuyo monto total asciende a la suma de US\$130,272.00 (Ciento treinta mil doscientos setenta y dos con 00/100), ITBIS INCLUIDO, gasto que se ejecutará en el periodo 2026, esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos y realizará la reserva de las cuotas de compromiso correspondientes.

Ítem Núm.	Código UNSPSC	Cuenta Presupuestaria y Descripción Clasificador	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario S/Itbis US\$	ITBIS en US\$	Precio Unitario, ITBIS Incluido en US\$
1	43211501 - Servidores de computador	2.6.1.3.01	Contratación del Servicio de Renta de Infraestructura Hiperconvergente Nutanix	UD	1	\$110,400.00	\$19,872.00	\$130,272.00
TOTAL US\$130,272.00								

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lic. Leonel De Jesús Peña Pérez
Director Financiero